ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN QUE SE INDICA

1 CIRCUNSTANCIAS DE CELEBRACIÓN

N.º de orden: Quinta.

Objeto: Aclaraciones a los Sobres n.º 2 por parte de las empresas FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS S.A. y SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES S.L. y traslado al servicio técnico para su análisis.

Celebración: 23 de octubre de 2019.

Comienzo: A las 13:45 horas.

Finalización: A las 14:30 horas.

Lugar: Sala de Junta de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, sita en la cuarta planta de su sede, en la calle Johannes Kepler número 1 de Sevilla.

2 ASISTENTES

Presidente: Dª. María Dolores Martín León, Coordinadora de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Vocales:

Silvia Montserrat Casquero Ramírez, de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, con habilitación efectuada por el Jefe del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía con fecha 5 de agosto de 2019.

Luis Ayala Gallo, Interventor Delegado de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Andrés Valverde Macías, Gerente del Centro Informático Científico de Andalucía.

Jorge David Navarro Marín, Jefe de Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas del Centro Informático Científico de Andalucía.

Secretario: Estrella Núñez del Pino, Jefa de la Sección de Inversiones y Convenios de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Designación: Mediante resoluciones del órgano de contratación de fechas 13 de septiembre de 2019 (hecha pública en el perfil de contratante de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía, en anuncio de fecha 16 de septiembre de 2019 y referencia de publicación 2019-0000094123) y 8 de octubre de 2019 (hecha pública en el mencionado perfil de contratante en anuncio de ese mismo día y referencia de publicación 2019-0000098119).

3 EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

N.º de expediente: CONTR 2019 0000342221.

Objeto: Suministro e instalación de la fase I del Nodo Central para el proyecto Lifewatch Andalucía.

Código Seguro de verificación:S5Yzb8kh1S110GmUuN7XQg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/verifirma2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DOLORES MARTIN LEON		FECHA	24/10/2019
	ESTRELLA NUÑEZ DEL PINO			
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	S5Yzb8kh1S110GmUuN7XQg==	PÁGINA	1/3

S5Yzb8kh1S110GmUuN7XQg==

Procedimiento de adjudicación: Abierto.

Sujeción a regulación armonizada: Sí.

Aprobación: Mediante resolución del órgano de contratación de fecha 11 de septiembre de 2019, hecha pública en el perfil de contratante de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía en el anuncio de licitación del contrato de esa misma fecha y referencia de publicación 2019-0000093357.

4 ACTUACIÓN ANTERIOR

Acuerdo de la Mesa:

Empresa FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS S.A.:

Solicitar a la empresa que aclare el significado exacto de lo que aparece en su oferta en relación a los nodos de almacenamiento Ceph y confirme el acatamiento expreso de todas las condiciones y requisitos de los pliegos que rigen la licitación.

Empresa SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES S.L.:

Solicitar a la empresa que aclare la situación actual del soporte que pueden ofrecer para garantizar que su oferta cumple con los requisitos de los pliegos en cuanto a garantía y soporte del fabricante de la solución, siendo necesario que estos extremos se acrediten mediante certificado expedido por el fabricante.

Adopción: En la cuarta sesión de la Mesa de contratación, celebrada el día 14 de octubre de 2019, cuyo acta fue hecha pública en el perfil de contratante de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía, en anuncio de fecha 16 de octubre de 2019 y referencia de publicación 2019-0000103385.

Plazo de presentación de las aclaraciones solicitadas: Tres días naturales siguientes a la publicación del acta de la cuarta sesión en el perfil de contratante de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía.

Lugar de presentación: Exclusivamente, en el registro general de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, sito en la calle Johannes Kepler n.º 1 de Sevilla.

5 DOCUMENTACIÓN RECIBIDA

Empresa SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES S.L.:

Fecha: 21 de octubre de 2019 (número de entrada en el registro general de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad 6.383).

Empresa FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS S.A.:

No consta en el Registro General de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la entrada dentro de plazo dado al efecto de la documentación solicitada

Código Seguro de verificación:S5Yzb8kh1S110GmUuN7XQg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/verifirma2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DOLORES MARTIN LEON		FECHA	24/10/2019
	ESTRELLA NUÑEZ DEL PINO			
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	S5Yzb8kh1S110GmUuN7XQg==	PÁGINA	2/3

S5Yzb8kh1S110GmUuN7XQg==

6 CERTIFICACIÓN

La persona que ostenta la Secretaría de la Mesa de contratación certifica, con el Visto Bueno de su Presidente, que la sesión de la misma indicada en el apartado 1 se ha desarrollado en los términos recogidos este acta, firmada en Sevilla a la fecha indicada en la diligencia de verificación de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:S5Yzb8kh1S110GmUuN7XQg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/verifirma2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DOLORES MARTIN LEON		FECHA	24/10/2019
	ESTRELLA NUÑEZ DEL PINO			
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	S5Yzb8kh1S110GmUuN7XQg==	PÁGINA	3/3

S5Yzb8kh1S110GmUuN7XQg==